

ASUNTO: Convocatoria cerrada de la **1ª Concentración Masculina de Goalball**, en **Azuqueca de Henares (Guadalajara)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **21 al 24 de abril de 2022**, tendrá lugar en **Azuqueca de Henares (Guadalajara)**, la **1ª Concentración Masculina de Goalball**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MARTIN GARCIA, PEDRO CARLOS	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	QUINTANA SANCHEZ, ANTONIO JORGE	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	QUIROGA ROCA, GENIS	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	SANCHEZ MARTIN, DANIEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	FERNANDEZ ARIAS, JOSE DANIEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GARCIA ALVAREZ, DAVID	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	VARGAS RODRIGUEZ, FÉLIX	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	VELASCO DE LUIS, HUGO LUIS	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	PEREZ ORTEGA, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	MONREAL VIDAL, FRANCISCO	TÉCNICO
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	VERDEJO AROCA, NICOLAS	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en el **Hotel "Azuqueca"**, sito en Ctra. de Alovera S/N - 19200 - Azuqueca de Henares (Guadalajara). El servicio contratado incluye desde la **cena** del día **21 de abril** hasta el **almuerzo** del día **24 de abril de 2022**.

El lugar de entrenamiento es el **Gimnasio del CEIP "Maestra Plácida Herranz"**, sito en C/Chueca nº 2, 19200 - Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega



que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **21 de abril** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **24 de abril de 2022**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 19 de abril de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz